"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 667

Garantizar información turística en Centro Histórico, pide comisión a autoridades

- *A fin de que turistas puedan encontrar información de interés, se solicita la elaboración de una versión digital del mapa que se encuentra en diversas placas*

23.04.23. La Comisión de Turismo del Congreso local exhortó a la persona titular de la Secretaría de Turismo, y a la Autoridad del Centro Histórico, así como a la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, den mantenimiento, actualicen y elaboren una versión digital del plano que se encuentra en diversas placas.

Lo anterior conforme a su ámbito de competencia y capacidad presupuestal, para que las placas ubicadas afuera de inmuebles históricos o culturales del primer cuadro de la ciudad sean una herramienta de apoyo y georreferencia a los turistas que visitan la zona.

Las y los integrantes de la comisión consideraron importante la proposición de la diputada Gabriela Salido Magos (PAN), ya que el Centro Histórico es uno de los sitios turísticos más importantes del mundo y el principal destino cultural de nuestro país, por lo que el equipamiento urbano turístico debe encontrase funcional y en las mejores condiciones.

En el dictamen, la comisión refirió que el QR del sitio web "*guiadelcentrohistorico.mx"* y una versión digital del plano físico exhibido en las placas, debe ser fácilmente consultado por turistas nacionales y extranjeros.

La diputada presidenta de la comisión, Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN) dijo que es importante esta medida ya que las placas "necesitan mantenimiento, renovación y mejora constante", para que sean una herramienta eficiente para promover "la imagen turística" y fungir como un apoyo para orientar al turismo, a fin de facilitar la afluencia y su movilidad.

--oOo--